

República de Colombia

Departamento del Chocó

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CIRCULAR N° 030

DE: Secretaria de Educación Departamental.

PARA: Directivos Docentes, Docentes, Asociaciones de Padres de familia, Personeros Escolares, Consejos Estudiantiles y Estudiantes.

ASUNTO: Celebración del día del Educador.

FECHA: 15 de mayo de 2008.

El Gobierno Departamental, ha dispuesto conceder el días 15 de mayo de 2009 para conmemorar el día del educador; los felicita e invita a que celebren, el día del maestro en asocio con la comunidad educativa para que así se convierta esta fecha en un espacio de reflexión para el mejoramiento del quehacer docente cargado de afecto, responsabilidad y nuevas estrategias de orientación a sus estudiantes.

Invitamos a los estudiantes en general y la Asociaciones de padres de familia a que realicen en un día del mes de mayo actividades lúdicas recreativas, culturales, sociales, deportivas y conversatorios de grata recordación para homenajear a sus maestros agradeciéndoles y reconociéndoles que educarlos es el trabajo más noble y sacrificado que ellos están realizando.

LEYDA BORJA RIVAS
Secretaría de Educación Departamental

Si queremos al Chocó TODOS **ponemos, cedemos y nos sacrificamos**

Calle 31 con Cra 1ª Esquina Tel: 6714745- Quibdó- Chocó, despachoseceduccion@sedchoco.gov.co